



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5883750 del año 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Edgar Efraín Uribe Rosas

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1090386665

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios profesionales en la línea programática de Extensionismo Tecnológico del Grupo Interno de Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa para implementar desde el Centro de formación para el Desarrollo Rural y Minero de la Regional Norte de Santander las actividades relacionadas con la consultoría especializada a las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos; bajo la modalidad de atención definida a beneficiarios de la línea programática y de acuerdo con la asignación dada desde Dirección General

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Promover las acciones de divulgación de la línea programática de Extensionismo Tecnológico en las regionales y centros de formación del SENA y demás espacios que generen posicionamiento a la línea programática acorde con las orientaciones de dirección general
2. Realizar contacto inicial de las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos priorizados y asignados a las regiones de cobertura en el marco de convocatorias de Extensionismo Tecnológico de acuerdo con los términos de referencia definidos, confirmando su participación o causal de rechazo en el sistema de información de la línea programática.
3. Realizar las sensibilizaciones para el inicio de los acompañamientos de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico a las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos.
4. Registrar en el sistema de información de la línea programática las acciones ejecutadas con las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, dando cumplimiento al cronograma definido para tal efecto desde la Dirección General.
5. Diagnosticar las Micro y Pequeñas Empresas-Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados con las herramientas definidas para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico.
6. Formular y concertar el plan de mejora identificando los indicadores a evaluar de las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- asignados, usando los formatos definidos para esta actividad de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico y las necesidades identificadas.
- 7. Medir en las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignados los indicadores definidos en el plan de mejora de acuerdo con la metodología de extensionismo tecnológico, documentando de acuerdo las orientaciones dadas desde la Dirección General.
 - 8. Asesorar e implementar la metodología de extensionismo tecnológico a las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos asignadas de acuerdo con la guía de Extensionismo tecnológico (GIC-G-010) y a las orientaciones de la Dirección General.
 - 9. Realizar cierre de proceso de acompañamiento aplicando los formatos y procedimientos establecidos de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico.
 - 10. Promover y garantizar el diligenciamiento de la Encuesta de satisfacción en las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos acompañados de acuerdo con el cronograma definido en el marco de la línea programática de Extensionismo Tecnológico.
 - 11. Documentar la información recolectada en el proceso de acompañamiento, de forma completa y con criterios de calidad, de acuerdo con las solicitudes del dinamizador de extensionismo tecnológico y las emitidas desde la Dirección General.
 - 12. Participar activamente en las acciones de Extensionismo tecnológico y del el Grupo Interno de Gestión de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica y Formativa de las regiones de cobertura y en los espacios que se promuevan en el marco de la estrategia a nivel nacional.
 - 13. Generar estrategias que fomenten el crecimiento y mejora del proceso de consultoría en las regiones asignadas.
 - 14. Garantizar la ejecución de las horas de implementación de la metodología de Extensionismo Tecnológico, acorde a orientaciones brindadas por Dirección General
 - 15. Hacer acompañamiento a los extensionistas del centro de formación durante la intervención en las Mypes, unidades económicas populares, organizaciones agropecuarias o campesinas sin ánimo de lucro y campesinos cuando se requiera de acuerdo con asignación desde Dirección General.
 - 16. Apoyar las solicitudes de información, informes, y demás acciones propias de la línea programática de extensionismo Tecnológico cuando se requiera y sea asignado desde la Dirección General.
 - 17. Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista tenga que deba dirigirse a otro municipio sea en transporte público debidamente acreditado.
 - 18. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Todos los municipios de Norte de Santander.

PLAZO DE EJECUCIÓN: hasta el 30 de diciembre del 2024

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **05 DE 02 DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **30 DE 12 DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 30 de diciembre del 2024



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: De manera que cada contrato asciende a CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 59.083.284). Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: A) un primer pago correspondiente al mes de febrero 2024 por valor de \$ 4.712.164 de pesos. B) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2024 por valor de \$ 5.437.112 de pesos.

SUPERVISOR: DENNIS CRISTAL BARRERA COTAMO

Valor total del contrato	\$ 59.083.284
Valor Ejecutado	\$53.646.172
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$ 5.437.112
Saldo a liberar	\$ 0

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 60.399.753

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)

En el año 2024 se trabajó en dos periodos siendo el primer semestre y el segundo semestre. Durante el primer el primer semestre de 2024 se llevó a cabo el proceso de acompañamiento presencial y en situ con las 15 organizaciones y/o unidades productivas campesinas de los municipios de Pamplona, Pamplonita, Mutiscua, Santo domingo de Silos, con un cumplimiento de 40 horas de atención. Dentro de los avances e impactos positivos durante el acompañamiento personalizado, se crearon y/o fortalecieron correos electrónicos, redes sociales como parte de canales digitales, así mismo se brindó apoyo en el diseño y/o en su defecto rediseño del logo, identidad corporativa, creación y/o generación de contenido digital para los diferentes perfiles sociales.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Durante el segundo semestre de 2024, se brindó asistencia y acompañamiento presencial y en sitio a 15 organizaciones y/o unidades productivas campesinas asociaciones y unidades productivas de los municipios de Hacarí y la Playa de Belén. En total, se dedicaron 40 horas de atención presencial y personalizada con cada organización y/o unidad productiva. Dentro de los avances obtenidos en el proceso de acompañamiento se concluye que se implementaron nuevos canales digitales en ara de dar a conocer sus productos y abordar nuevos mercados, para esto se crearon correos electrónicos corporativos, redes sociales como Facebook e Instagram en los cuales también fue importante la creación y generación de contenido digital. De igual manera, se automatizaron procesos y se logró avance en materia de identidad corporativa. Finalmente, se reflejaron los logros alcanzados identificando que los beneficiarios en su gran mayoría inicialmente se encontraban en un grado de madurez digital Analógico y Novato Básico pasando a una escala 3 rangos siendo: (8) quedaron en un grado de madurez digital Aprendiz Intermedio, (6) en Aprendiz Superior, (1) en Novato Básico y (1) en Novato Intermedio para un total de 15 organizaciones y/o unidades productivas campesinas beneficiados.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI__ NO__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENOX_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Crista Barrera C.

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades